



Hoy, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado

# Luis Planas subraya la necesidad del diálogo y la concertación para el desarrollo de las políticas del sector agroalimentario español

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación señala que para lograr una PAC fuerte es necesario acometer las negociaciones desde el diálogo y trabajo conjunto con los interlocutores sectoriales y las CCAA
- Expone que España está apostando por que los futuros reglamentos europeos de la PAC reconozcan de una manera más explícita el relevo generacional y la igualdad de género para frenar el proceso de la despoblación
- Subraya el papel estratégico de la pesca y la acuicultura en la economía española, resaltando la necesidad de asegurar una actividad sostenible y responsable desde el punto de vista biológico, socioeconómico y medioambiental

<u>04 de diciembre de 2018.</u> El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy la necesidad del diálogo y la concertación con todas las partes implicadas, para llevar a cabo las políticas que son responsabilidad de su Departamento. Una forma de trabajo, ha añadido, que ha aplicado desde el primer día, mediante una ronda de contactos con las Comunidades Autónomas, las Organizaciones Profesionales Agrarias, los sindicatos, las Organizaciones No Gubernamentales activas en el medio rural y otros representantes de sectores más específicos, de cara a abordar los grandes objetivos del Miniserio.

Planas, ha iniciado así su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, dónde ha informado sobre las líneas generales de la política del Ministerio, sus objetivos y las actuaciones previstas o ya iniciadas para alcanzarlos, en continuidad con las prioridades para esta



legislatura, anunciadas el pasado mes de julio en el Congreso de los Diputados.

# NEGOCIACIONES DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMUN

Así, y en relación con la negociación de la Política Agrícola Común (PAC), ha subrayado que se está trabajando para conseguir un presupuesto suficiente, que mantenga su carácter cómún, reflejando, al mismo tiempo, la diversidad de la agricultura española. Una PAC, en la que los verdaderos agricultores sean los destinatarios de los apoyos, y que sea más comprometida con los retos medioambientales.

Para negociar esa PAC fuerte y capaz de afrontar los retos económicos, medioambientales y sociales, el ministro ha hecho hincapié en la necesidad de acometer las negociaciones desde el diálogo y trabajo conjunto con los interlocutores sectoriales y las Comunidades Autónomas. En esta línea ha anunciado que, en las próximas semanas, se iniciarán algunas de las tareas para la elaboración del Plan Estratégico, junto con las Comunidades Autónomas, las Organizaciones sectoriales e interlocutores de la Sociedad Civil.

# **MERCADOS AGRARIOS**

En el ámbito de la agricultura y la ganadería, Planas ha señalado que, desde el Ministerio, se trabaja por una producción agrícola y ganadera competitiva, capaz de ofrecer rentas suficientes a los agricultores, basada en el modelo de agricultura familiar, en la que la cadena de valor esté más equilibrada y sea más transparente y los productores vean reforzada su posición negociadora.

En materia medioambiental el ministro ha señalado que se está avanzando en los debates con el sector y en los trabajos para impulsar una agricultura que aporte soluciones a los retos del cambio climático, de la calidad del aire, del agua y del suelo, y de la conservación de la biodiversidad y el paisaje.

## SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

Planas ha destacado en su exposición la importancia de la sanidad de las producciones agrarias y la protección y mejora del estatus sanitario como uno de los principales objetivos del Ministerio, tanto desde la vertiente de la prevención, como desde la lucha y erradicación.



En este ámbito ha indicado que, frente a la peste porcina africana se ha reforzado el Programa Nacional de Vigilancia Sanitaria Porcina y se lleva a cabo una labor de concienciación y sensibilización de los sectores afectados. Además, y junto con otras administraciones, se está colaborando para el refuerzo de los controles de los vehículos de transporte de animales, el desarrollo de una estrategia regional de control de poblaciones de jabalíes silvestres en el área de los Pirineos, y la mejora de la gestión de residuos de las zonas de descanso de las autovías y autopistas.

# **BREXIT**

En relación con el "brexit", Planas ha resaltado que hay un acuerdo financiero que garantiza en en el marco del presupuesto comunitario actual el pago a nuestros agricultores, las regiones y demás receptores de los fondos. Así, ha explicado, hasta el 31 de diciembre del 2020 incluye un periodo transitorio, que nos permite adaptarnos a esta nueva realidad y es extensible a varios años adicionales si así se decide.

También ha destacado el trabajo realizado, en el contexto de las negociaciones sobre el "brexit", para la defensa de los intereses del sector pesquero español.

A este respecto ha recordado que el Acuerdo de Retirada mantiene las condiciones de acceso a las aguas británicas y las condiciones de mercado durante el periodo de transición, y alienta a ambas partes a alcanzar un acuerdo pesquero antes de julio de 2020.

# INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Para la presente legislatura, el ministro ha incidido en su voluntad de convertir a España en un referente de la cadena alimentaria; con unas industrias eficientes, eficaces y sostenibles y con unos consumidores informados. Para conseguirlo y mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, ha indicado que, se está trabajando con el Ministerio de Comercio para llenar un vacío legal existente y prohibir la venta a pérdidas.

Por otra parte, ha subrayado que se trabaja para convertir a España en un referente en la producción ecológica y en la lucha contra el desperdicio



alimentario, y se persigue favorecer las empresas agroalimentaria y cooperativas mejor dimensionadas, más eficientes y sostenibles.

# **DESARROLLO RURAL**

En materia de desarrollo rural el ministro ha expuesto que España está apostando por que los futuros reglamentos europeos de la PAC reconozcan de una manera más explícita la importancia de las mujeres en el ámbito rural, así como la necesidad de que esta política contribuya a frenar el proceso de despoblación.

En esta línea ha apostado también por la consideración de la actividad agraria y forestal como parte de la solución para frenar este proceso, y el fomento de la innovación y la digitalización de nuestro medio rural.

Por ello ha destacado varios aspectos fundamentales como son los jóvenes, el relevo generacional, las políticas de igualdad total y plena; la lucha contra despoblamiento; la digitalización y la innovación; las inversiones en regadíos sostenibles y la política forestal.

## **SEGUROS AGRARIOS**

En relación con los seguros agrarios, ha destacado su papel durante los 40 años transcurridos, y su evolución hasta convertirse en un pilar fundamental de la política agraria del país. Un sistema que actualmente incluye la práctica totalidad de las producciones como asegurables.

# **PESCA Y ACUICULTURA**

En materia pesquera Planas ha subrayado el papel estratégico de la pesca y la acuicultura en la economía española, así como en la vertebración de nuestras regiones costeras, resaltando también la necesidad de asegurar una actividad sostenible y responsable desde el punto de vista biológico, socioeconómico y medioambiental.

## **NEGOCIACIONES DE ACUERDOS**

En relación con las negociaciones pesqueras, ha destacado la renovación de dos Acuerdos de Pesca, de gran importancia para la flota española como son los de Marruecos y Guinea Bissau.

www.mapa.es



Sobre el nuevo Acuerdo con Marruecos ha recordado que debe ser ratificado por el Parlamento Europeo y por el país magrebí, lo que implica en la práctica que su tramitación deba continuar en 2019. Por ello, y para aliviar los efectos perjudiciales que su suspensión pudiera causar a la flota, el Ministerio ha publicado dos Órdenes ministeriales de ayudas a armadores y tripulantes afectados por la paralización temporal del acuerdo.

Además, Planas ha planteado la importancia del próximo Consejo de Ministros de la Pesca de la UE, en el que se decidirán las posibilidades de capturas para 2019 de las especies de mayor interés económico. En ese Consejo se debatirán dos cuestiones fundamentales: por un lado la aplicación total desde el 1 de enero de 2019 de la obligación de desembarques, y por otro, la cercanía del horizonte 2020, fecha que la Política Pesquera Comunitaria (PPC) establece como plazo máximo para alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible de los caladeros.

A este respecto el ministro ha recordado que desde el Departamento se ha defendido en todo momento, que la obligación de desembarque se haga de la forma que tenga el menor impacto para la operatividad de las flotas y que el Gobierno está actuando de forma "diligente".

En relación con el atún rojo, el ministro ha valorado los resultados de la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) y ha añadido que, gracias a una buena política, se ha logrado recuperar la especie y, a partir de ahora ya se puede aplicar un plan de gestión.

## ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS

En materia de estructuras y mercados pesqueros, Planas ha planteado la baja ejecución presupuestaria del vigente Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), explicando que, para paliar esta dificultad, en el último Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea solicitó una reprogramación del programa operativo español, con el objetivo de adaptarlo mejor a aquellas medidas que han demostrado tener mayor eficacia y demanda, para maximizar su utilización.



Por otra parte, ha señalado, en la propuesta de la Comisión Europea para el nuevo FEMP 2021-2027, España ha defendido, entre otras cuestiones, la conservación de los principios fundamentales de la PPC, el mantenimiento de la asignación financiera del periodo anterior, así como la reducción de las cargas administrativas.

El ministro ha resaltado el esfuerzo que se está realizando en materia de control e inspección de la actividad pesquera, para la digitalización y utilización de las herramientas tecnológicas más avanzadas, (big data y block chain). En esta materia, ha indicado, mantenemos una excelente colaboración interministerial, con la Armada y la Guardia Civil, que está ofreciendo excelentes resultados.

También ha valorado las gestiones en materia de lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), considerada como una prioridad para el Gobierno de España. El ministro ha asegurado que se seguirá colaborando con FAO en la aplicación de medidas de control e inspección, y apoyando el proyecto del registro Mundial de Flota (Global Record) para promover en la comunidad internacional la transparencia como herramienta de lucha contra la pesca INDNR.

En el campo de la acuicultura, Planas ha destacado su enorme potencial productivo, señalando que se está finalizando el plan de ordenación espacial de la acuicultura marina, que se quiere presentar en marzo de 2019, y ha recordado que se ha realizado la revisión intermedia del Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura 2014-2020, que pretende su simplificación, el incremento de la producción y la mejora de la competitividad a través de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación.